SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 20/2022

01 de noviembre de 2022

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a un día del mes de noviembre de dos mil veintidós se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Decana, Mgter. Laura Viviana BRACONI. ----------

Se encuentran presentes: los **Consejeros Docentes**: Jorge Omar DOMINGUEZ; María Alba COMADRÁN, en reemplazo de María Emilia GRECO; Jerónimo Emiliano FORMICA, en reemplazo de Alicia Susana ÁLVAREZ; Oscar ZALAZAR; Bárbara Noelia BUONO; Adriana Nancy ARENAS; Javier Omar FALCON; **Consejera Egresada:** Elena Beatriz SCHNELL; **Consejeros Estudiantiles:** Ana Clara CHIARAMONTE; María Morena ROSSELOT; Leandro RECABARREN; **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Carlos Matías COZZOLINO. ----------

Ausentes con aviso: **Consejeras Docentes:** María Emilia GRECO; Alicia Susana ÁLVAREZ; **Consejera Egresada:** Leonor del Rosario ORTUBIA. ----------

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO. ----------

Se encuentran presentes: la Vicedecana: Dra. Silvina Laura MADDIO; el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA; la Consejera Superior por los estudiantes, Luna NAVARRO BAYLE; la Consejera Suplente por los Estudiantes, María Pilar DE LA IGLESIA, y el Lic. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo. ----------

- - - - - Siendo las nueve y treinta horas, y comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidente procede a iniciar la presente sesión -

PUNTO PRIMERO*: Informe de Decanato.* -

- En el marco de las celebraciones y festejos que se llevarán a cabo esta semana en la FAD, la decana comenta que el día de ayer se realizó la inauguración de las *Jornadas de Cerámica*, a la que no pudo asistir pero en cuyo lugar se hizo presente la vicedecana, Silvina MADDIO, acompañando a la carrera. Se desarrollarán actividades durante toda la semana, relacionadas con talleres, charlas, conferencias y contarán con la participación de docentes, estudiantes y egresados. ----------

Por otro lado, el día de hoy a las 16 horas dará comienzo el *XX Encuentro de Música Popular*. Y mañana a las 9 horas en el Aula Magna se realizará el *Encuentro de los Diseñadores*. ------

-Comparte la invitación para que todos puedan asistir y participar a todos estos eventos. -------

-El Consejo toma conocimiento. ----------

- En otro orden de cosas, anticipa que ya está definida la fecha del Acto de Colación de las carreras de la FAD, para el 1 de diciembre en la Nave Universitaria a las 10 hs. Este año hay alrededor de 130 egresados de las diferentes carreras. Próximamente llegará al Consejo la invitación formal. ----------

- Por otro lado, comunica que hace unas semanas la FAD recibió a miembros de diferentes Universidades del país en el *Encuentro de Teatro*. Para ello, le ha solicitado un pequeño informe de cierre a la Consejera por los estudiantes, María Morena ROSSELOT. Y aprovecha para comunicar que a partir de ahora la metodología que se seguirá para los eventos que se realicen desde la FAD, será la siguiente: primero se presentará de manera formal ante el Consejo Directivo para que tome conocimiento; luego de su ejecución, se hará presente el responsable del mismo para que realice un informe de cierre desde lo académico pero también desde lo económico. Para que la Institución vaya acompañando, es sustancial que el Consejo tome conocimiento de todo el proceso. ----------

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Mgter Laura Viviana BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

impulsado por CamScanner

- Seguidamente, toma la palabra la estudiante ROSSELOT para realizar una exposición sobre la XIII *Edición del Encuentro Nacional de Estudiantes de Teatro* (ENET 2022), que se realizó entre el 11 y el 15 de octubre del corriente. El mismo contó con participantes de siete Universidades del país: Universidad Nacional de las Artes, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Nacional de Rio Negro, Instituto Universitario Patagónico de las Artes, Universidad Nacional de Cuyo. Hubo un total de 118 participantes entre estudiantes, egresados, docentes y personas de la producción. Luego, se exhibe un gráfico con los porcentajes por Universidades, de los cuales en otro gráfico se indica que un 72 % de los participantes eran femeninos, un 21.2 % masculinos y 6.8 % no binarios, lo que demuestra una importante participación de las diversidades. El costo total del servicio fue de $ 2.169.200, detallando cada uno de los ítems y el monto correspondiente. ----------

Se trabajó con un eje temático relacionado con: *"Convivencia, Consentimiento y Equidad en las prácticas teatrales"*, dada la necesidad de teorizar sobre diferentes campos y aristas de nuestras problemáticas y realidades escénicas. A partir de este eje se realizaron las charlas, ponenticas, producciones. Los talleres son dictados por cada docente de las Instituciones que participaron. Por la UNCUYO disertó la Dra. Verónica MANZONE que trajo el Taller "Repartir lo sensible, emancipar el sentido". Además, se indica la cantidad de participantes por cada Taller. Luego se vio un total de seis producciones. Cada delegación ofrecía una obra. Debido a que algunas Universidades no tenían producciones relacionadas con el eje, los integrantes de las delegaciones crearon sus propias producciones con ayuda de los docentes y luego podrán presentarlas en sus propios teatros. La FAD presentó la obra "Para llevarle a Rosita", desde la cátedra Práctica de Dirección. Por cada producción se hacía un desmontaje de los trabajos expuestos, intercambio de producción que estuvo a cargo de un egresado. Después se hicieron ponencias o debates. Finalmente, este año se aplicaron los *Puntos Violeta*, espacio de cuidado hecho por y para mujeres y disidencias. Por ejemplo, este año, la primera producción, que había sido aprobada por un docente, hería la susceptibilidad de gente del público y no se había hecho la advertencia adecuada; esto afectó a muchas personas que sufrieron crisis de ansiedad. Esta situación se había contemplado y se puedo atender y contener. Pero el próximo año se harán las advertencias correspondientes. ----------

El protocolo, que se generó en conjunto con la Consejería de Género, se rige por: la Ley 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; la Ley 26.150 que establece el Programa Nacional de Educación Sexual Integral; la Res. 682/2017 CS UNCuyo Protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia contra las mujeres, disidencias y personas LGBTIQ+; la Ley 26.743 de Identidad de Género; la Ley 26.657 de Salud Mental. Se continuará impulsando el crecimiento del protocolo. ----------

Finalmente se definió la nueva sede del Encuentro para el 2023, que será en Buenos Aires. El último día se hizo una reunión interuniversitaria, se conversó sobre las ideas para el próximo año y se eligió al nuevo cuerpo de delegados: por Mendoza fueron seleccionadas: María Pilar DE LA IGLESIA, como representante del ENET 2023, Luna NAVARRO BAYLE junto a Indra RAVERA, como delegadas. ----------

- A continuación, la Consejera Adriana ARENAS consulta acerca de qué profesionales los acompañaron. ----------

- La estudiante explica que el evento es bastante autogestionado aunque la Facultad ayudó, tanto desde la gestión anterior como las nuevas autoridades, a conseguir los espacios y financiamiento (pago de la comida). Finaliza el informe. ----------

El Consejo toma conocimiento. ----------

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIV

Mgter Laura Viviana BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño UNCuyo

impulsado por CamScanner

PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados. -

-- **Licencia de María José RODRIGUEZ MARTINEZ como consejera directiva por el claustro estudiantil.** El pedido responde a que ha sido designada como Asesora Estudiantil de la FAD, situación que genera incompatibilidad según lo establecido en el artículo 143 del Estatuto Universitario: *"los consejeros, mientras dure su mandato, no pueden ejercer cargos de gestión ni cargos administrativos rentados, con excepción de los representantes del personal de apoyo académico"*. Desde Secretaría se indica que la licencia será a partir del 1 de noviembre y que se incorpora al primer suplente en su reemplazo, Emir SALOMON VANELA. **El Consejo aprueba la licencia por unanimidad.** ----------

-- **Nómina de Abanderados y Escoltas FAD año 2022, seleccionados según Ord. 08/2022 CD.** Considerando los informes producidos por la Dirección de Alumnos y el aval de Secretaría Académica, **el Consejo aprueba la nómina por unanimidad.** ----------

PUNTO TERCERO: Consideración del Acta. -

Acta N° 19/2022 (18-10-2022). **Sin observaciones se aprueba por unanimidad.** ----------

PUNTO CUARTO: Despachos de Comisión. -

a) Comisión de Enseñanza. ----------

--**Expte. Elect. CUY Nº 38182/22.** S/Prórroga de designación interina Prof. Natalia Lorena MARENGO, cargo Prof. Titular (SE) para el dictado de "Didáctica y Currículum", desde el 1/10/22 al 31/12/22. Carreras de Artes Visuales. FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que la Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita la Prórroga de designación de la Prof. Natalia Lorena MARENGO en un cargo de **Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva – Interino** para el dictado del espacio curricular **"Didáctica y Currículum"** correspondiente a todos los Profesorados de las Carreras de Artes Visuales, Carreras de Cerámica, Carreras de Artes del Espectáculo, Carreras de Diseño y Carreras Musicales, desde el 01-10 y no más allá del 31-12-2022; considerando que la docente fue designada a través de la Ord. 2/2020 C.D. y ha cumplido con los 6 meses que estipula la norma, que además cuenta con la opinión favorable de Secretaría Académica y de Dirección Económico Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado"*. **Se aprueba por unanimidad.** ----------

--**Expte. Elect. CUY Nº 40066/22.** S/ Solicitud Prórroga designación Interina Prof. Leonardo Martín ALTAVILLA, cargo Titular (S/E) para el dictado de la asignatura "Trompeta". Carreras Musicales FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que la Dirección de Carreras Musicales solicita la Prórroga de designación del Prof. Leonardo Martín ALTAVILLA en un cargo de **Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva – Interino** para el dictado de los espacios curriculares **"Trompeta I a V"; "Trompeta A, B, C y D"; Trompeta I a IV y "Trompeta Ciclo Preparatorio"** correspondiente a Carreras Musicales, desde el 18-10 y no más allá del 31-12-2022. Considerando que el docente fue designado a través de la Ord. 2/2020 C.D. y ha cumplido con los 6 meses que estipula la norma, que además mediante Expte E_CUY N° 40041/22 se tramita la Convocatoria a Concurso Efectivo y cuenta con la opinión favorable de Secretaría Académica y de Dirección Económico Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado"*. **Se aprueba por unanimidad.** ----------

--**Expte. Elect. CUY Nº 39014/22.** S/ Prórroga designación interina Prof. SORIA, María Soledad - Cargo: Profesor Titular (SE) - Cátedra: "Técnicas Corporales III" - Lic. en Arte Dramático/Prof. de Grado Univ. en Teatro. Carreras de Artes del Espectáculo FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicita la Prórroga de designación de la Prof. María Soledad SORIA en un cargo de **Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva – Interino** para el dictado del espacio curricular **"Técnicas Corporales III"** correspondiente a la Lic. en Arte Dramático y PGU en Teatro, desde el 01-10 y no más allá del 31-12-2022. Considerando que el docente fue designado a través de la Ord. 2/2020 C.D. y ha cumplido con los 6 meses que estipula la norma, que además mediante Expte. E_CUY N° 38991/22 se tramita la Convocatoria a Concurso Efectivo y cuenta con*

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Mgter Laura Viviana BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

impulsado por CamScanner

la opinión favorable de Secretaría Académica y de Dirección Económico Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado" **Se aprueba por unanimidad.** ----------

b) <u>Comisión de Concursos</u>. ----------

• ***<u>Concursos Especiales CEREP-COV – Inscripción fuera de término</u>.*** ----------

--**Expte. Elect. CUY Nº 22999/22.** MOYANO, Marta Isabel s/ Pedido Inscripción Fuera de Término concurso CEREP (cov) cargo de Ayudante de Primera (SE) "Taller de Producción y Sala de Hornos" – FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la inscripción fuera de término en los* ***Concursos Efectivos Especiales (CEREP-Cov) – FAD*** *de la Prof. Marta Isabel MOYANO GRAFFIGNA, en UN (1) cargo de* ***Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva****, para cumplir funciones en el* ***"Taller de Producción y Apoyo de Cátedras"*** *de la Carrera de Cerámica; considerando los informes producidos y la opinión favorable de Secretaría Académica para proseguir con el trámite, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

--**Expte. Elect. CUY Nº 34720/22.** IGLESIAS, Alejandro Luis S/ Pedido Inscripción Fuera de Término concurso CEREP (cov) cargo Profesor Titular (SE) –"Tecnología y Expresión de los Materiales y procesos estructurales"; "Tecnología de los Materiales". Carrera de Artes Visuales – FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la inscripción fuera de término en los* ***Concursos Efectivos Especiales (CEREP-Cov) – FAD*** *del Mgter. Alejandro Luis IGLESIAS, en UN (1) cargo de* ***Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva****, para el dictado de los espacios curriculares "Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales" y "Tecnología y Expresión de los Materiales" de la Carrera de Artes Visuales; considerando los informes producidos y la opinión favorable de Secretaría Académica para proseguir con el trámite, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

--**Expte. Elect. CUY Nº 34725/22.** ORELLANA LANUS, Luciana S/Pedido Inscripción Fuera de Término concurso CEREP (cov) cargo JTP (SE), "Análisis y Morfología I y II" y "Análisis y Morfología Musical" - Carreras Musicales – FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la inscripción fuera de término en los* ***Concursos Efectivos Especiales (CEREP-Cov) – FAD*** *de la Prof. Luciana Natalia ORELLANA LANUS, en UN (1) cargo de* ***Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva****, para cumplir funciones en los espacios curriculares "Análisis y Morfología Musical" "Análisis y Morfología Musical I y II" de las Carreras Musicales; considerando los informes producidos y la opinión favorable de Secretaría Académica para proseguir con el trámite, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

--**Expte. Elect. CUY Nº 34722/22.** SÁNCHEZ, Natacha Soledad s/ Pedido Inscripción Fuera de Término concurso CEREP (cov) cargo de Ayudante. de primera (S) asignaturas "Análisis" y "Morfología Musical I y II" – FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la inscripción fuera de término en los* ***Concursos Efectivos Especiales (CEREP-Cov) – FAD*** *de la Prof. Natacha Soledad SANCHEZ, en UN (1) cargo de* ***Ayudante de Primera con dedicación Simple****, para cumplir funciones en los espacios curriculares "Análisis y Morfología Musical" "Análisis y Morfología Musical I y II" de las Carreras Musicales; considerando los informes producidos y la opinión favorable de Secretaría Académica para proseguir con el trámite, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

c) <u>Comisión de Investigación y Extensión</u>. ----------

--**Expte. Elect. CUY Nº 36431/22.** S/ Ofrecimiento de Conferencia "Vidrio Bullseye" - Carreras de Cerámica –FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Cerámica solicita autorización para el desarrollo del Conversatorio* ***"Vidrio Bullseye"*** *a cargo de Marianela CHACÓN y se llevará a cabo el 27 de octubre del corriente; considerando que la actividad cuenta con la opinión favorable de Secretaría de Extensión y Articulación Social, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Mgter Laura Viviana BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño UNCuyo

impulsado por CamScanner

--**Expte. Elect. CUY Nº 40224/22.** S/ Cronograma General de Actividades "Jornadas de Cerámica 2022". FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Cerámica eleva la propuesta y el cronograma de actividades para las* ***"Jornadas de Cerámica 2022 – Cartografías Cerámicas"*** *que se llevarán a cabo entre el 31 de octubre y el 04 de noviembre del corriente; considerando que el proyecto cuenta con la opinión favorable de Secretaría de Extensión y Articulación Social, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

--**Expte. Elect. CUY Nº 22304/22.** s/ Presentación "Semana de la Música Contemporánea". en su 12ma. Edición, días 14 y 19 de Noviembre de 2022 – FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Proyecto* ***"Semana de la Música Contemporánea 2022 – 12° edición",*** *a cargo de los profesores Miguel BELLUSCI y Mariano CEBALLOS (invitado de la Universidad de Córdoba), el cual se llevará a cabo entre los días 14 y 19 de noviembre del corriente en formato presencial; considerando la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales, de Secretaría de Extensión y Articulación Social y Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

--**Expte. Elect. CUY Nº 38602/22.** S/ Elevación Proyecto para realización del "XX Encuentro Música Popular 2022". FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras Musicales eleva la propuesta y el cronograma de actividades para el* ***"XX Encuentro de Música Popular 2022"*** *que se llevará a cabo entre el 01 y 05 de noviembre del corriente; considerando que el proyecto cuenta con la opinión favorable de Secretaría de Extensión y Articulación Social y Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

d) <u>Comisiones de Consejo Directivo</u>. ----------

--**Expte. Elect. CUY Nº 41026/22.** Alicia Álvarez s/ Solicitud licencia extraordinaria por un mes a partir de la fecha – FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que la Prof. Alicia ALVAREZ solicita licencia como Consejera Directiva en representación del claustro Profesores Titulares, Asociados, Eméritos y Consultos ante la necesidad de atender cuestiones de salud, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y designar al D.I. Jerónimo Emiliano FORMICA en reemplazo de la Prof. ALVAREZ desde el 18-10 hasta el 17-11-2022".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

<u>PUNTO QUINTO</u>: Temas Varios. ----------

- - - - - - Siendo las diez y cinco horas, y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se da por finalizada la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - -

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Mgter Laura Viviana BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño UNCuyo

impulsado por CamScanner